

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FRAPPORE S.A.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 15 de Junio del año 2020, a las 17h30 en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. Carlos julio Arosemena, se reúnen los accionistas de la compañía FRAPPORE S.A., para:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019.
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. **GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO**; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. **MARCH TANCA JUAN FERNANDO**, y concurre por estar expresamente citado el comisario ING. GERARDO CACERES.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
DASSUM GONZALEZ JUAN FERNANDO	400.00	50.00
MARCH TANCA JUAN FERNANDO	400.00	50.00
TOTAL, CAPITAL	1.000.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción les concede a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía.

Las Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019

- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía FRAPPORE S.A. que representan US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía FRAPPORE S.A., **GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO**, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

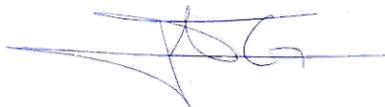
SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía FRAPPORE S.A., del ING. GERARDO CACERES, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía FRAPPORE S.A., por el ejercicio económico 2019, sin observaciones, destacando que el mismo:

a) No mantiene ninguna utilidad u operatividad durante el periodo 2019.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la ING. GERARDO CACERES

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARCH TANCA JUAN FERNANDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FRAPPORE S.A.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 15 de Junio del 2020, a las 17h30 en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. Carlos julio Arosemena, se reúnen los accionistas de la compañía FRAPPORE S.A., para:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019.
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. **GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO**; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. MARCH TANCA JUAN FERNANDO, y concurre por estar expresamente citado el comisario ING. GERARDO CACERES.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
DASSUM GONZALEZ JUAN FERNANDO	400.00	50.00
MARCH TANCA JUAN FERNANDO	400.00	50.00
TOTAL CAPITAL	1.000.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción les concede a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía.

Las Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019.

- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía FRAPPORE S.A. que representan US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía FRAPPORE S.A., **GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO**, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía FRAPPORE S.A., del ING. GERARDO CACERES, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía FRAPPORE S.A., por el ejercicio económico 2019, sin observaciones, destacando que el mismo:

a) No mantiene ninguna utilidad u operatividad durante el periodo 2019.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la ING. GERARDO CACERES

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO, Presidente de la sesión. - f) MARCH TANCA JUAN FERNANDO, Secretario. - Los Accionistas: f) DASSUM GONZALEZ JUAN FERNANDO. - f) MARCH TANCA JUAN FERNANDO Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 15 de Junio de 2020.



MARCH TANCA JUAN FERNANDO
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA FRAPPORE S.A.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO 2020**

- La Sr. DASSUM GONZALEZ JUAN FERNANDO, por sus propios y personales derechos, titular de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a igual número de votos;
- La ING. MARCH TANCA JUAN FERNANDO, por sus propios y personales derechos, titular de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a igual número de votos; y,

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTAS (US\$ 800,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Guayaquil, Junio 15 de 2020.



GARCIA PORTILLO JOSE ALBERTO
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
C.C. 0961728482



MARCH TANCA JUAN FERNANDO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA SESIÓN
C.C. 0916778533